7

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MUI DE CC.SS Y JURÍDICAS DE LA U.E.X., CELEBRADA EN BADAJOZ EL 27 DE MAYO DE 2013

En Badajoz, siendo las 10.30 de la mañana del día 27 de mayo de 2013 se reúne la Comisión de calidad para tratar el siguiente punto del día:

Punto primero: Elaboración de informe para solicitar al Vicerrectorado de Docencia se marquen unas directrices para aceptar traslados de expedientes para este M.U.I.

Como requisitos se establecen que:

- 1. Los alumnos hayan cursado al menos 30 créditos de dicho título
- 2. Y que los alumnos que soliciten traslado no consuman plazas establecidas en el curso en que se admita el traslado, para lo cual se acuerdo

para elevar consulta al Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios sobre la posibilidad de aceptar traslados de expedientes al MUI de CCSS y JJ de la Facultad de Educación.

Se procede a realizar informe.

Sin más asuntos que tratar a las 11.30 horas de la mañana se levanta la sesión.

VºB DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo. Susana Sánchez Herrera